

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Anapoima (Cundinamarca) diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

REF: SUCESION INTESTADA DOBLE DE DARIO GOMEZ Y ANA TULIA MELO DE GOMEZ No.2021-0104

Visto el informe secretarial el Juzgado dispone:

Previo a resolver lo solicitado por el Doctor DOUGLAS MARTINEZ ALDANA, en escrito radicado el 31 de agosto del año en curso, por secretaria dese cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del auto de fecha 17 de agosto de 2022. Ofíciase.

NOTIFIQUESE


CARLOS ORTIZ DÍAZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima Cundinamarca

El anterior auto se registró en el Estado
17/11/2022 Fecha 17 1 NOV 2022

secretaría